

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Telef. 70

Año XII

Jueves 20 de Enero de 1910

Núm. 3129

DESPUES DE LA CAMPAÑA

Estos liberales zurdos que se hallan en el Poder, todo lo convierten en sustancia.

Doscientas veces nos han dicho ya que a sus providencias acertadísimas debe la pacificación de los espíritus, y a sus ordenaciones hábiles y prudentes el término de la campaña del Rif, sin reparar en que se exponen a que se les diga, como ya les hemos dicho nosotros, que si los que gritaban antes callan ahora, y si los que en la primera quincena de Octubre andaban soliviantados están hoy por satisfechos pacíficos; y los que vislumbraban, en aquellos días en que terminó virtualmente el conflicto armado, tras de cada chumbrera un dolor y en cada loma rifeña un cementerio, descubren, actualmente, a través del disfrute de la nomina, los más luminosos horizontes para España, es natural que la decoración haya cambiado, puesto que los que calzaban el coturno trágico representan ahora una modesta y regocijada comedia.

¿Quiénes son los que hoy día andan preparando, innecesariamente, dado que sin iniciativas oficiales y sin decretar el entusiasmo de real orden, el pueblo de Madrid la acogería con todo el cariño y con las manifestaciones de júbilo que ella merece, un recibimiento aparatoso, de vino y chorizo, a la primera brigada de Cazadores?

Pues son aquellos políticos que en el Consejo de Estado se opusieron a la concesión de créditos para la guerra; aquellos que calificaron delocados a quienes decidieron castigar la agresión de los rifeños, imponer la soberanía de España a los que tan gravemente la habían ofendido; son los hombres que en aquella sazón desplegaron todas las artes y usaron de todos los medios de que disponían para deprimir el espíritu nacional, para desatar el pesimismo, siendo los principales culpables de aquellas escenas vengonzosas de la estación del Mediodía y de aquellas otras del embarque en Barcelona que engendraron los hechos execrables de la semana trágica.

¡Ah, si sus maniobras hubiesen triunfado! ¡Ah, si los soldaditos hubiesen, como tantos pretendían, abandonado las armas y negádose a embarcar! ¡Ah, si creyendo, como tantos les insinuaban, que en el Rif no había que vengar agravio alguno, ni vindicar derecho alguno, sino que se trataba meramente de amparar las codicias de una Empresa explotadora, hubieran esos servidores de la Patria desertado de su deber! España, entonces, habría quedado definitivamente deshonrada a los ojos del mundo entero y habría salido de África, más que como un naufragado, como un cadáver que arrastran las olas.

Y esos políticos y esos periódicos, que son a su vez los periódicos y los políticos que no han tenido una palabra de protesta contra las injurias y las calumnias de que fué y continúa siendo objeto el Ejército en las personas de los dignísimos jueces que sentenciaron a Ferrer, son ahora los que preparan el recibimiento a la brigada de Cazadores, los que tratan de estimularlo y jalearlo como si aquí no hubiera espontáneamente un pueblo dispuesto siempre a rendir entusiasta y fervoroso homenaje a los que han servido a la Patria.

¿Es que se han arrepentido de lo que hicieron en el mes de Julio?

No. Si cien veces se hallaran en el mismo caso, frente a un Gobierno que querían derribar, en una oposición de treinta meses, cien veces procederían del mismo modo. A lo que aspiran ahora es hacer suyos los triunfos y los sacrificios de aquellos soldados, a participar de los vitores y los aplausos que resuenen en las calles, a vestirse con las plumas ajenas de victorias que, a pesar de esos políticos, se lograron, y de lealtades que, sin embargo de sus corrosivas propagandas, no se omitie-

ron; es decir, a convertir en sustancia la campaña del Rif, estorbada por ellos, para atribuírsela como una gloria, como se atribuyen la tan decantada pacificación de los espíritus en la ciudad condal.

JURADOS

Lista de los Jurados del partido judicial de Montilla que han de formar parte del Tribunal los días 3, 4 y 5 de Febrero próximo, para conocer de las causas seguidas en el Juzgado de Instrucción de dicho partido, por los delitos de incendio, homicidio por imprudencia e incendio, contra Gregorio Expósito, Miguel Borrego y Francisco Lucena, respectivamente:

CABEZAS DE FAMILIA

Don José Aguilar Polonio, don Mariano Amo Repiso, don Antonio Cuesta y Cuesta, don Francisco Cobos Espejo, don José Davila Rubio, don Andrés Espejo Ortiz, don Juan Garrido Marmol, don José Huertas Luengo, don Francisco López Baena, don Antonio Mota Jiménez, don Ramón Márquez Varo, don Miguel Polonio y Polonio, don Juan Raigón Márquez, don Ricardo Repiso Maravér, don Matías Rey Toro, don José Sánchez García, don Rafael Sánchez Zafra, don Juan Tamajón Ruiz, don Antonio Rafael Trapero Velasco, y don Rafael Vilaplana Gutiérrez.

CAPACIDADES

Don Manuel Melgar Gálvez, don Juan Cuesta Núñez del Prado, don Luis Carmona Rodríguez, don Nicolás Hidalgo Diéguez, don Francisco Luque Castañeda, don Luis Moyano Cruz, don Miguel Navarro Salas, don José Pedraza Gálvez, don Francisco Polonio Barranco, don Juan Porras Mazuelo, don José Ruiz Salvado, don Juan Susbielas Sanz, don Manuel Salas Sidro, don Carlos Vacas Guzman, don Francisco Villalba de la Puerta y don Francisco Cerverino Vare Polonio.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don José Luque Casares, don Rafael López Lque, don Cándido Serrano Morillo y don Fernando Molina Benítez

CAPACIDADES

Don Manuel Galindo Alcedo y don Nicolás Santamaría Ochoa.

Córdoba 14 de Enero de 1910.—El Secretario, José Navarro.—V.º B: El Presidente, Uribarri.

La repatriación

El tren militar que salió de Córdoba a las cuatro de esta madrugada es por ahora el último convoy de repatriados que pasará por ésta.

Córdoba estos días ha dado muestras de su patriotismo y fué una lástima que ayer por circunstancias fortuitas no hubiese venido el tren militar de las 11'45, pues como anoche anunciamos había sido preciso organizar el tren por la línea de Puente Jenil a Linares en vista de que el vapor llegó a Málaga sin tiempo para efectuar el embarque de los pesados armatostes de la compañía aerostática.

La causa de la tardanza fué una avería ocurrida a 20 millas de Melilla.

Los que no tuvieron noticia de esta suspensión aguardaron en el vestíbulo de la estación hasta después de las once, no obstante que los empleados les dijeron lo que ocurría.

Según noticias de origen fidedigno muy en breve se organizará la repatriación de la brigada de cazadores del campo de Gibraltar, compuesta de los batallones de Cataluña, Tarifa, Ciudad Rodrigo, Segorbe, Chiclana y Talavera, el escuadrón de cazadores de Alfonso XII, el grupo de artillería de montaña del campo de Gibraltar, grupo de ingenieros del tercer mixto y una compañía de montaña de Administración militar.

En todos estos cuerpos hay soldados cordobeses.

La brigada irá a sus antiguas guarniciones y es casi seguro que desembarque en Málaga, Algeciras y Cadiz.

Las fuerzas que aún están en Melilla son además de los cazadores del campo de Gibraltar, los húsares de la Princesa y de Pavía, afectos al cuartel general, las divisiones Muñoz Cobo y Sotomayor, la brigada Carbó y la brigada Real que formaba la guarnición de Melilla antes de los sucesos.

La brigada Real tendrá en lo sucesivo como compañera de guarnición la brigada Carbó

De la repatriación de las Divisiones Muñoz Cobo y Sotomayor es todavía prematuro hablar.

Acción católica y social en España

Normas y reglas prácticas

Beneficencia

6.º Nuestro Divino Maestro *pasó haciendo el bien*, y el mutuo amor de sus discípulos era la envidia de los gentiles. La limosna, tan recomendada en las Sagradas Letras, ha de hacerse del modo más provechoso a nuestros hermanos; y provecho grande dice el verlanse de la gran fuerza de la Asociación y crear instituciones permanentes de beneficencia. Los que siguiendo los consejos de Cristo renuncian a formar una familia para servir a la gran familia humana, y se asocian para mejor poder remediar las múltiples miserias individuales y sociales, por lo mismo que hoy son tan perseguidos a causa del hábito religioso que visten, deben ser protegidos y auxiliados por todos los verdaderos católicos. Merecen igualmente todo aplauso los seglares que, para ejercer la caridad, se reúnen en Asociaciones como la de San Vicente de Paul, de San Francisco de Regis y otras análogas. Las cocinas económicas, las hospederías nocturnas y las mil obras con que se socorre a la pobreza, la vejez y la orfandad y se favorece a los enfermos y a toda clase de desvalidos, son una gloria de los hijos de la Iglesia, fieles a su espíritu, que sabe acomodarse a las variaciones de los tiempos y resolver los diversos conflictos sociales, y encontrar lenitivo para todos los dolores de la humanidad.

Acción social

7.º La justicia, la caridad y el propio interés de la causa católica demandan de consuno que procuremos el bienestar material del pueblo y el mejoramiento de la vida económica de los hijos del trabajo. A fin de que los sacerdotes salgan preparados para cumplir su misión social, se fundará en todos los Seminarios una cátedra de Sociología, dando a la enseñanza carácter eminentemente práctico. Por la importancia de la agricultura, en nuestra Patria especialmente, se instruirá en ella, con la extensión necesaria, a todos los seminaristas, y donde se pueda, adquirirán los Seminarios algún terreno para dedicarlo a campo de experimentación agrícola. Los párrocos de pueblos rurales harán una obra altamente meritoria si, buscando la cooperación de las autoridades y de los maestros, fomentan el progreso de la agricultura, difundiendo la enseñanza de esta ciencia entre los niños, celebrando la *fiesta del árbol*, dando conferencias sobre los más importantes asuntos agrícolas y pecuarios y sobre industrias rurales, y coadyuvando a la formación de Museos agrícolas. Las antiguas cofradías, sin perder su carácter religioso, pudieran formarse de suerte que sirvieran de base y de núcleo para la unión económica de los labradores de cada feligresía.

Siendo la emigración una de las principales causas de nuestro atraso agrícola, en las parroquias donde más deje sentir sus funestos efectos se fundará una Junta especial ó una sección en la Junta parroquial de Acción católica, para contenerla, ó a lo menos para encauzarla, evitando el que los emigrantes sean explotados inicuamen-

te y el que pierdan sus relaciones con la madre patria. La usura, verdadera plaga de los campos, ha de ser combatida por todos los medios, como Pósitos, Cajas rurales, Bancos agrícolas, Sindicatos, Gremios, Sociedades de Seguros y cuantas instituciones contribuyan a fomentar entre los labradores el espíritu de asociación y el desenvolvimiento de su crédito personal.

8.º Los obreros fabriles, señaladamente los de las grandes poblaciones son los más trabajados por el socialismo, y respecto de ellos ha de ejercitarse, en consecuencia, la acción social de los católicos de la manera más intensa y mas constante. Por ser factores complementarios de la producción y no enemigos el capital y el trabajo, deben patronos y obreros dirimir sus contiendas pacíficamente, con arreglo a los principios del derecho cristiano, para lo cual son muy útiles los jurados mixtos. En todos los pueblos de crecido vecindario urge fundar Círculos católicos de obreros, de los cuales reciban impulso ó dependan las instituciones sociales que en la localidad sea posible establecer, como Cajas de Ahorros y de préstamos y de socorro, Cooperativas, Secretariado del pueblo y clases profesionales. Los Centros de obreros y también, en su caso, las agremiaciones patronales, se constituirán conforme a las disposiciones civiles, a fin de poder tener voto en las elecciones para las Juntas é instituto Nacional de Reformas Sociales y gozar de los beneficios concedidos por la ley.

Según lo acordado en el último Congreso católico, es preciso influir para que el Estado mejore la condición moral y material de los obreros, adoptando, en la parte material, los medios siguientes: reducción de las tarifas de transporte y bonificación en los viajes desde los centros de trabajo a las poblaciones limítrofes; medidas obligatorias de higiene general, como el saneamiento de las viviendas, y la mayor pureza y baratura posible en los artículos de primera necesidad; exención de impuestos a las Sociedades de crédito popular y de socorros y seguros mutuos, siempre que no se propongan, como fin principal, el lucro; reorganización de los pósitos; funcionamiento de Cajas postales de ahorros; suspensión de la venta de bienes propios; aplazamiento en el pago de las contribuciones, mediante el abono de un corto interés, a los pequeños contribuyentes que no puedan satisfacerlas a su vencimiento, por causas que la ley determine, y mientras subsista el actual sistema de reclutamiento militar, establecimiento de diversas cuotas para la reducción del servicio, en proporción a la cédula personal que pague el cabeza de familia, invirtiendo su producto íntegro en las sustituciones voluntarias y en pensiones para los inutilizados en el servicio militar y para sus familias.

9.º Todas las obras de Acción social católica ostentarán paladinamente su carácter católico, en cuanto no sea obstáculo para gozar de los beneficios que a tales obras el Poder civil concede; la autoridad eclesiástica aprobará también sus reglamentos, y se hallará representada en ellas ó tendrá la intervención necesaria. Los sacerdotes, a quienes tan recomendada está por la Santa Sede la Acción social, de tal manera la dedicarán el tiempo y las energías, que no pierdan el espíritu de su vocación, ni descuiden sus sagrados deberes, ni falten a la sumisión jerárquica; en ninguna obra nueva intervendrán sin permiso de los superiores; por punto general se abstendrán de toda participación en la administración de fondos.

Como muy bien se reconoció en una de las conclusiones del Congreso Católico de Zaragoza, «la unidad de acción, el mutuo estímulo y el mayor acierto en el ejercicio de las obras de celo, son ventajas importantísimas que aconsejan la federación para las obras católicas en cada diócesis ó localidad; y las Juntas parroquiales, compuestas por el párroco y los presidentes de cada Obra ó Asociación, que se entiendan a

la vez con la Junta diocesana que el prelado respectivo organice, constituyen el medio práctico de realizar dicha federación». En cumplimiento de los acuerdos del Congreso Católico de Tarragona y realizando las aspiraciones de los anteriores, se redactó el Reglamento de la Junta central y de las Juntas diocesanas de los Congresos Católicos ó de Acción católica; y conocidos son sus trabajos y los excelentes resultados obtenidos; si en algún Obispado no funcionare aún la junta diocesana, se procederá a constituir la inmediatamente. Por la importancia excepcional de las obras en favor de la clase trabajadora, se vió la conveniencia de crear organismos especiales para este efecto.

Según lo resuelto en las Asambleas nacionales de Valencia y Madrid, se fundó en la capital de España el Consejo nacional de las Corporaciones católicas-obreras, a quien nos complacemos en tributar los elogios que le son debidos, y se formó el Reglamento de los Consejos diocesanos, que no debe faltar en Obispado ninguno, a fin de uniformar la acción social en toda España y hacerla más extensa y más activa.

Quiera el Señor que los que de El han recibido los dones del talento y de la fortuna, los empleen en favorecer, por todos los medios y de todos los modos, a sus hermanos, a fin de que el bienestar general se aumente, y la riqueza se difunda, y el progreso se realice, y no haya motivo ni pretexto para que se aborrezcan los que son hijos de un mismo Padre, que está en los cielos.

Toledo, Octava del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, año de 1910.

† FRAY GREGORIO MARTA
Cardenal Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Una pregunta a Moret

Cuenta un periódico que días pasados marchó Burell a Zaragoza, representando al gobierno de S. M.

Lerroux marchaba en el mismo tren a Barcelona a presidir la manifestación ferroviaria.

Burell invitó a Lerroux a que subiese con él al break de Obras públicas y Lerroux aceptó.

La noticia de este viaje se supo en elevadas esferas y pareció mal.

Moret debió comprenderlo el lunes cuando le preguntaron:

—¿Qué tal llegó Burell a Zaragoza?

—Muy bien. Regresa encantado.

—¿Y su compañero de viaje, Lerroux? ¿qué tal llegó?

Moret se mordió los labios y no acertaba a contestar.

Porque realmente el señor Moret no lo sabe si Lerroux llegó bien y si también regresa encantado.

CASA JOSÉ BARCA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios al público

Solomillos limpios sin hueso, 3,00

pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'92; idem

masa sin hueso a 2'62.

Ternera con hueso, a 2'28; idem masa

sin hueso, 3'28; chuletas de ternera,

a 2'20.

Borrego, a 1'54.

Macho, a 1'54.

INFORMACION MERCANTIL

LUCENA

Trigo, fanega, de 13 a 13'50 pesetas;

cebada, de 6 a 6'50; habas, a 10; gar-

banzos, de 12'50 a 30; aceite fresco, a

10 pesetas arroba en los molinos de la

población.

De resultas de una operación

le quedó a D. Cesáreo Sánchez una herida de difícil curación y sufría frecuentes vómitos y diarrea.

La Emulsión SCOTT le curó por completo

Esto lo escribe D. Nicolás CULSAN, Aragoncillo (Guadalajara) en 28 Abril 1908.

Treinta y tres años de curaciones han hecho de la

Emulsión Scott la emulsión modelo

sin disputa — modelo en su pureza, vigor digestibilidad y poder curativo. Cuando pidais por la Emulsión Scott, no acepteis ninguna otra emulsión. La de Scott y solo la de Scott es la que cura.

En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos March, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Crónica Provincial

De Castro del Río

Velada musical

Atentamente invitados por don José Aguado Remón, anoche tuvimos el gusto de asistir, en la casa de su señor padre don José Aguado del Río, a una de esas veladas musicales que perduran para siempre en la memoria.

Por una de esas casualidades de la suerte, por una de sus locuras tal vez, apareció el día 14 del actual un negro en Castro.

¿Quién era?

¡Vaya usted a saber!

Se hicieron comentarios infinitos, caprichosos, gratuitos...

Una carta de recomendación al ilustre juriconsulto y violinista D. Francisco Algaba Luque, nos sacó de la incertidumbre.

¿Quién era el negro?

¡Ah! Era un n table violinista, una estrella del arte, un coloso del pentagrama. Era Brindis de Salas, artista consumado, rey de los unísonos...

La imposibilidad de dar un concierto por falta de acompañante al piano, quebró en un principio nuestras alegrías, porque veíamos que aquella ocasión se nos marchaba sin esperanza de reintegro.

Pero una señorita, una linda señorita, la incomparable Lolita Aguado, vino a la imaginación de todos y una vez hecha la proposición a su señor hermano, éste consiguió de ella que (gratuitamente desde luego) acompañara al señor Brindis.

A las ocho y media de anoche empezó el concierto, con una concurrencia selecta, y a bien decir, la inteligente de Castro ¡Dios mio que concierto!

Nada más magnífico, nada más hermoso, nada más brillante.

La señorita Aguado y el señor Brindis de Salas, ejecutaron el programa siguiente: Romanza el sol, de Beethoven; Minuetto, de Boccherini; Pizzicato,

de Delibes; Recuerdos de Hayden, (violín solo) de Leonard; Clara Luna, (piano solo) de Beethoven; Il Trovatore, de Verdi; Capricho húngaro, de Hauser; Trémolo, (piano solo) de Gottschalk; Duo de amor, (violín solo) de Brindis de Salas; Faust, de Gounod; Serenata, de Moszkowski; Recuerdo de España, de Monasterio; Grossmü-Herchen, de Langer; terminándose con el Carnaval de Venecia, de Paganini.

Todos los números fueron aplaudidísimos, ovacionados, terminando tan encantador espectáculo a las doce, con hártio sentimiento de la concurrencia, no tan solo por la inmensa labor artística que presenciaba, si que también por las atenciones recibidas de los dueños de la casa, los que se desviven porque en nada falte el menor detalle.

Mi enhorabuena a los triunfadores y mis más sinceras gracias al Sr. Aguado Remón por sus atenciones.

Creo que el día siete del próximo Febrero, se dará otro concierto a beneficio de los pobres.

Que no quede en proyecto.

Corresponsal.

Enero 1910.

De La Carlota

Defunción

Ayer recibió cristiana sepultura el cadáver del que fué en vida don Juan J. Girón, Secretario interino de este Ayuntamiento desde el día 1.º del mes actual, fallecido repentinamente a las nueve de la mañana del 17.

La circunstancia de encontrar en las ropas de su uso unas cuantas semillas de nuez vómica, vulgarmente llamadas habas de San Ignacio, de las que se extrae el principio activo de la estrigina y otros venenos, obligó al juzgado a ordenar se practicara la autopsia del cadáver, que dió por resultado el convencimiento de que la muerte que lamentamos fué producida por la dilatación de las cavidades derechas del corazón.

El entierro que presidió el Ayuntamiento en pleno, fué una grande y justa manifestación de duelo, pues el finado en el corto tiempo que estuvo entre nosotros supo captarse la simpatía y el respeto de todos por su inteligencia, laboriosidad y bondad de carácter.

De todas veras nos asociamos al profundo dolor que embarga a su distinguida familia, residente en Bujalance, y pedimos a Dios le preste la resignación cristiana necesaria para sobrellevar tan irreparable pérdida.

Corresponsal.

19 Enero 1910.

De Villaviciosa

La tradicional fogata

Voy a dar exacta noticia de la tradicional fiesta que se celebra en este pueblo la víspera del día de San Sebastián, vulgarmente llamada «La noche de los candelorios.»

El día antes de la festividad, se ven corretear el pueblo bulliciosos grupos de niños y niñas acompañadas también de jóvenes de ambos sexos, que alegres todos y con la sonrisa en los labios, van a expansionar sus ánimos a la bellísima y poética sierra que rodea al pueblo de donde vuelven cargados con los haces de monte que han de servir para el «candelorio.»

Por la noche, el pueblo en masa está entusiasmado, el gozo interior se retrata vivamente en los rostros de los que transitan por las calles continuamente.

Por fin da principio lo que pudiéramos llamar la esencia de esta fiesta: me refiero al acto de encender el candelorio; cuando está en su mayor potencia comienza las bromas los que aquí se llaman pánfilos, los cuales son por desgracia algo pesados y muy inurbanos con muchísimas propiedades de inmodestos.

Quando la fiesta ha terminado vuelven a sus casas las mujeres con la tristeza de haber sufrido la broma pesada, inurbana é inmodesta de los pánfilos.

En el Circulo «Iberia»

El martes de la semana pasada dió el señor Presidente de este círculo una

función de prestidigitación en honor de las jóvenes de aquí.

El prestidigitador, cuyo nombre me abstengo de estampar aquí, cometió la imprudencia de pedir a las jóvenes que contribuyeran con su pecunia a la rifa de un objeto que deseaba realizar, pero don Rafael Muñoz, dignísimo presidente no lo consintió haciendo que las papeletas les fueran regaladas.

El magnífico salón estaba atestado de gente; una vez mas tuvimos el placer de admirar la rara hermosura de las señoritas Isabel Martínez, Elena Vargas y otras que sería largo enumerar.

A. Sagrav Areusac

20 Enero 1910.

De otros pueblos

Pastoreo

La guardia civil de Alcaracejos ha denunciado al dueño de 177 cabezas de ganado lanar, de cerda y cabrío que tenía pastando sin autorización en una finca de aquel término.

Por imprudencia

La imprudencia de un jóven vecino de Almodóvar que colocó entre los colchones de su cama una pistola cargada fué causa anteayer de que al mullirlos su madre, cayera al suelo el arma disparándose é hiriéndole levemente por fortuna en el parietal derecho.

Detenido

Lo ha sido en la finca denominada Cortijillo de Morillo, término de Cabra, Juan Serrano Serrano y Diego y José Serrano López, naturales y vecinos de Osuna, que hirieron a Manuel Fernández Pleitel.

Juzgados municipales

La sala de gobierno de la Audiencia de Sevilla ha tomado los siguientes acuerdos:

Admitir la renuncia del juez de Posadas don Manuel Vargas Luna, la de juez municipal suplente de Castro del Río don Juan Fuentes López y la del juez de Nueva Carteya, don Cristóbal Ortega Luna.

Anunciar las vacantes que de fiscales municipales y algunas suplencias existen en los juzgados de la Rambla, Blasquez y otros.

Véase en cuarta plana Boletín Oficial, El rey visita las tropas, El «Chantecler» de los republicanos, y ¡Yo qué sé!

Crónica Local

A cobrar el gordo

Hoy se ha señalado el pago del premio de 10.000 pesetas obtenido por el número 26.158 del sorteo de 11 del actual. Las personas que posean décimos de dicho billete pueden cobrar su importe en la Caja de la Delegación de Hacienda de 11 a 12 del día de mañana, previa la presentación del décimo ó décimos premiados.

Donativo

Doña María Jesús Gracia presidenta de la Junta de Damas de la Cruz Roja de Espejo ha enviado a la señora Condesa de Hornachuelos como presidenta provincial de dicha benéfica institución 200 pesetas con destino a los enfermos y heridos de la campaña de Melilla.

La Excm. señora Condesa de Hornachuelos, ha recibido de la Junta de Damas de La Cruz Roja de Castro del Río, un donativo de ropas consistente en 57 calzoncillos, 21 camisas y 5 camisetitas.

Juicio por jurados

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de robo, contra Rafael Baena y cuatro más, que serán defendidos por los señores Martínez Beltrán, Pérez Rico y García Serrano y representados por el señor Clavería.

En los andenes

En el expreso de anoche marchó a Madrid el distinguido juriconsulto don Enrique del Castillo.

Han regresado a esta capital los capitanes de la Reina don José Galtier y don Benito Canellas, éste acompaña-

do de sus distinguidas esposa y sobrina.

—En el mixto de anoche llegó de Melilla nuestro apreciable amigo don Miguel Rojano, que ha sido trasladado a la Administración de correos de Valencia.

—En el expreso de Málaga llegaron anoche un coronel de Estado Mayor y varios oficiales de infantería procedentes de Melilla, los cuales continuaron su viaje en el expreso de Madrid.

Se compra trigo

La Junta Económica de la fábrica militar de subsistencias, admitirá proposiciones para la adquisición de trigo recio del país, el 1 de Febrero a las diez.

Aristócratas

Se encuentran en Córdoba los marqueses de Cardeñosa.

Juicios orales

Mañana habrá en la sección segunda de esta Audiencia dos juicios orales ambos por lesiones, del juzgado de Posadas y Fuente Obejuna, contra Juan Miguel García Berengé y Cesáreo F. Rodríguez Rubio, que defenderán respectivamente los señores Escribano y Delgado y representarán los señores Aguilera y Usano.

Denunciados

Lo han sido por los guardias números 5 y 64 tres sujetos que con sus vehículos penetraron por la calle Conde de Cárdenas estando impedido el paso a toda clase de vehículos por dicha calle; los conductores de un piano de manubrio que lo dejaron abandonado a las siete de la noche en la calle Cardenal González entrándose en una casa de lenocinio de la referida calle y dos jóvenes que se apedrearon en la Hoyada, dando uno de ellos al otro una pedrada en la espalda.

Franco y registrable

El gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de las siguientes minas: de cobre «Cecilia» y «Carmen», cita ambas de Villaviciosa; la de hierro «Reinilla» de Guadalcazar; las de plomo «Las malezas», «El Olivar» y «Alisné» de Almodóvar; la de hierro «Kappa» de Hornachuelos; las de plomo «Doctor Ariza» y «José Jiménez» de Hornachuelos, y «La Loma», «Margarita 5.ª» y «3.ª Demasia a La Loma» de Fuente Obejuna; las de hierro «Visitación Norte» de Fuente

Obejuna y «Globo» de Montoro; la de plomo «Angelina» de Villanueva de Córdoba; la de hierro «Antonio» y la de hulla «La Hullera de Pedroches», de Santa Eufemia.

Pronósticos del tiempo

Seguirá evolucionando por el Mediterráneo la depresión mencionada, el sábado 22 y la del S. O. se correrá hacia Marruecos y el Estrecho. Continuará el régimen de lluvias y nieves, en especial desde Levante y Andalucía al Centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

El domingo 23, quedarán en el Mediterráneo núcleos de baja presión que solamente influirán en las regiones próximas a dicho mar, donde se producirán algunas lluvias y nieves, con vientos de entre O. y N. O.

Atropello

Un automóvil de un ingeniero de Linares, atropelló esta mañana a un anciano llamado José Molina Gutiérrez, en las inmediaciones de Alcolea.

Ha sido trasladado al Hospital de Agudos.

Para ayuda de la lactancia, no hay nada como la Nesfarina.

Tren militar

A las tres y 45 minutos llegó esta madrugada a Córdoba el tren militar que conducía a la primera compañía de montaña de la primera comandancia de tropas de Administración Militar.

En la estación esperaban a los expedicionarios representaciones del Ayuntamiento y de los cuerpos de la guarnición.

La tropa fué obsequiada con café y aguardiente.

Los oficiales de esta guarnición obsequiaron a sus compañeros expedicionarios.

El Ayuntamiento ofreció habanos a los oficiales y puros a la tropa.

La compañía, que manda el capitán don Ricardo Lacal, está compuesta de 159 soldados.

El tren militar marchó a Madrid a las 4:20.

Las Damas de la Cruz Roja

La señora Condesa de Hornachuelos entregó ayer dos mantas de abrigo a dos soldados que fueron dados de alta en el Hospital Militar.

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Industria de Hierro. Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos. Frente a la estación de Cercedilla. — Córdoba

Prepara para acóites de todos los sistemas — Herrajes para arroyos, calderas, desmenuzadoras, bombas, secadores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de azúcares. — Molinos harineros, amadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y pañificación. — Norias, malacates, bombas, arado, triandoras de granos. — Máquinas agrícolas en general. — Trabajos para minas. — Construcción y reparaciones de máquinas. — Calderería. — Herrajes para «dificios». — Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CON TITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital de reembolso. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34. — Madrid

OPERA LOS RANOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado. — Seguro de incendio de cosechas. — Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado. — Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro. — Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4. — Autorizada la publicación de este anuncio por la Compañía general de Seguros de 80 de Mayo de 1909.

Castellano y Compañía S. en C.

Jesús María, 1. — Córdoba

Unica casa en Córdoba que vende camas metálicas é verdaderos precios de fábrica.

Unico depósito de las celeberrimas

Máquinas para coser y bordar Wertheim, Wheeler y Wilsons

La Rotativa Wilson, Bobinas Central Wertheim y la de Lansadé-va Oscilante, son las mas perfectas para toda clase de bordados.

El sacristán de las monjas
Pídase esta novela interesantísima de Escamilla, que publica hoy *La Novela de Ahora*.

Resultado
En la causa celebrada hoy con intervención del jurado, en esta Audiencia contra Patrocinio Delgado Vera, por expedición de moneda falsa, el fiscal retiró la acusación y la sala sobreseyó libremente en el proceso.

Hurto
Han sido detenidos por el cuerpo de Vigilancia Evaristo Sánchez Pérez alias «Gato» y José Cantillo Carmona (a) «Lobo», que anoche sustrajeron del restaurant de Miguel Gómez un pedazo mechado de lomo y una botella de cognac.

Instituto de curación
De enfermedades de la piel y de garganta, nariz y oídos, dirigido por el reputado especialista don Alfredo Gallego, paseo de Recoletos, 31, Madrid. En cena (fetidez aliento) y lupus su tratamiento es el único que hace desaparecer por completo tan repugnantes enfermedades. Son causa divorcio. Patente 1.ª 167.

Una obra utilísima de Geometría. Los trabajos de resolución de problemas geométricos son muy raros, y los que existen no llenan la necesidad de un plan metódico y racional que facilite al alumno la investigación. A llenar este vacío viene la obra titulada «Métodos para la resolución de los problemas geométricos», por D. Mariano de Mazas, y que, editada por la Casa Bailly-Bailliére, de Madrid, acaba de ponerse a la venta.

Las cuestiones tratadas en este libro, por si difíciles, resultan sencillas y de fácil comprensión y resolución gracias al método racional y práctico que sigue el autor, que liga unos a otros los problemas, estudiando los métodos: lugares geométricos, semejanza, inversión, simetría, traslación y rotación.

A la exposición de cada uno de estos métodos siguen gran número de cuestiones resueltas, con objeto de familiarizar a los alumnos con el modo de aplicarlos.

Precio de esta obra: 6 pesetas en rústica y 7 encuadernada en Madrid, y 50 céntimos más respectivamente en provincias, por franqueo y certificado.

De venta: en la Casa Editorial Bailly-Bailliére, Plaza de Santa Ana, 10, y en todas las librerías de España y América.

El tiempo.
La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 22°20 grados, y a la sombra de 15°80. La mínima fué de 02°40.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era de 758'10 milímetros y la temperatura a la sombra 06°00.

DENTISTA
F. Guijo GONDOMAR NUM. 5

La última moda
Con el número 1.150 de *La última moda*, que contiene numerosos modelos de trajes y accesorios de máscara para señoras, señoritas y niños, se reparte el periódico «Vida práctica», un figurín acuarela, un patrón cortado de disfraz de Locura, para niña, un pliego de la interesante novela «Martirio» y una Hoja de labores femeniles.—25 céntimos.—Gratis números de muestra.—Velázquez, 42, Madrid.

«La Hormiga de Oro»
Las reformas introducidas en esta importante ilustración le permiten ofrecer a sus lectores más abundante texto, que resulta muy variado y ameno, sin perjuicio de su vasta y amplia información gráfica mundial que, en el número tres, consta de gran número de hermosos grabados, tales como las últimas obras de Julio Borrell que está realizando en la nueva iglesia de los Padres Franciscanos de Buenos Aires, retrato de este insigne pintor catalán; fiesta de los Reyes en el Asilo Municipal del Parque de Barcelona; curiosa ceremonia en Valencia y clausura de la Exposición Regional; publicación de la Bula en Barcelona, bendición de unas escuelas; fiesta de la toma de Granada; poética fiesta en la Acción Social

Católica de Zaragoza; Delagrangue, otra víctima de la aviación; vistas de Ciudad-Rodrigo después de la inundación; el nuevo soberano de Abisinia; nuevo palacio de la Embajada francesa en Roma; incendio del Palacio Real de Atenas; nuevas construcciones en Messina, y triste aniversario; mausoleo de Sarasate en Pamplona y los retratos de los ejecutores testamentarios del rey Leopoldo II de Bélgica. Con decir que ascienden a treinta los grabados sobre los asuntos mencionados se hecha de ver cuan curioso é interesante resulta dicho número.

SE ARRIENDA
La finca llamada «La Lágrima», término de Puente Genil é inmediata a la estación de Campo Real.

Está compuesta de doscientas fanegas de plantar de olivar de treinta a treinta y cinco años, cien fanegas de tierra calma y monte alto, casa para labr y molino con prensa hidráulica.

Para conocer las condiciones dirigirse al propietario y administrador don Manuel Cubero, primer teniente del batallón Cazadores de Segorbe, en Tarifa, (Cádiz.)

SE VENDE
En precio barato, un coche milord Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

VENTA
Al por mayor y menor de aceite por cuenta del cosechero.—«Spartería».

Concurso para el servicio de repostería

El día 23 del corriente mes, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la Secretaría de la Sociedad Círculo La Peña, un concurso para contratar el servicio de la repostería de la misma, bajo el pliego de condiciones que estará en la Conserjería, a disposición de las personas que deseen tomar parte como licitadores.

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santa Inés, virgen y mártir.

Jubileo circular
Mañana en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por doña Ángela Ribobó y Milla y hermana, por sus difuntos padres.
--Parroquia de San Juan y Omnium Sanctorum (Trinidad).—El próximo domingo darán principio los Siete Domingos consagrados al Patriarca San José.
El ejercicio se hará después de la misa mayor.

A los salchicheros

Almacén por mayor y menor de tripas para embutidos; frescas, secas y saladas.

Calle Albucasis, 2.
Para pedidos dirigirse a Manuel González Hoyos.—Judería 24, Córdoba.

José Paredes, Hijo

Toril, 1, 3 y 14

TEMPORADA DE MATANZAS DE 1909 A 1910

Cerdos canal, a 6 reales kilo.
Tocino para fuera
Tocino «añejo», a 1'40 pesetas kilo.
» «salado», » 1'30 »
» fresco sin sal, » 1'20 »

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminárselas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)
se abrevian las digestiones lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se vende por correo foliote a quien le pide.

INTESTINOS

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOLL.—TELÉFONO, 140
Plato del día para mañana—Patatas de cerdo a la española.

Agua de Berines (Asturias)

Mineral, natural, gaseosa. Bicarbonatada sódica, superiormente alcalina y radioactiva. Sin rival para el estómago é intestinos, hígado, vías urinarias y respiratorias.

La mejor agua de mesa conocida.
De venta, farmacia y droguería de Fuentes; depósito, Ambrosio de Morales, 3.

Corredor de comercio

RAFAEL GAVILAN BRAVO
Abogado en ejercicio
Se gestionan toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta de papel de Estado.
Diego León, n.º 5

La Hormiga de Oro

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é instructivo. Diez ptas. al año
Precio de suscripción: Diez ptas. al año
Pago adelantado.—Oficinas de Administración: PLAZA DE SANTA ANA NUM. 26-BARCELONA
Se suscribe en todas las librerías católicas de España

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA
Todas las noches función por secciones.

Banco Hipotecario de España

AGENCIA
Don José Jurado y González, Manueles, 5, Córdoba.

Préstamos de 5 a 50 años, al interés de 4'25 por 100 anual con amortización por capital y con la facultad de reembolsar a gusto del propietario sobre fincas rústicas y urbanas.

Brevidad en la tramitación de las operaciones, máxime si las titulaciones de las fincas son corrientes.

Para más detalles é informes dirigirse a esta Agencia que los facilitará, entregando las instrucciones referentes a los préstamos.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Sin noticias

Madrid 20 (seis tarde)
Moret no ha facilitado hoy a los periodistas ninguna noticia.

El presidente del Consejo no ha despachado hoy con el monarca.

Catástrofes

Avilés.—A la entrada de la dársena y a la vista del público, naufragó el vapor pesquero «Cinco hermanos», perteneciente a la matrícula de Vigo.

El vapor se estrelló contra el murallón, ahogándose sus seis tripulantes.

Un gentío inmenso, aterrado presenció la catástrofe, sin poder prestar auxilio alguno a los naufragos.

Roma.—Ha naufragado un barco, cuya matrícula se desconoce.

Los restos de la embarcación flotan sobre las olas.

Los tripulantes se ahogaron algunos, y varios cadáveres de los mismos han sido arrojados a la playa.

Desde esta se ven más naufragos agarrados a la arboladura.

Hay gran ansiedad por conocer nuevos detalles.

Matrimonio

Dicen de Bruselas que se confir-

ma el casamiento de Clementina, hija del Rey Leopoldo con el príncipe Víctor Napoleón.

Muerto el Rey Leopoldo, han desaparecido las razones políticas que se oponían al matrimonio.

La aviación
París.—Se sabe por noticias de los Angeles que ayer a pesar del mal tiempo se elevó Paulham en su aeroplano.

Luchó contra el viento é hizo vuelos admirables.

El gentío que lo presenciaba le ovacionó repetidamente.

Consejo

Esta tarde hay Consejo de ministros.
En él probablemente se ultimará el programa de mercedes con que este gobierno piensa solemnizar el santo del Rey.

Tapones

La sociedad corcho taponera de Gerona ha teleografiado al ministro de Hacienda pidiéndole que se oponga al aumento sobre los tapones que proyecta establecer el gobierno francés.

Otra cuestión
En breve resolverá la Dirección general de Aduanas la cuestión entre madereros y fruterós.

De cacería

El Rey, el Infante Don Carlos de Borbón, su hermano Don Raniero y muchos aristócratas pasan hoy el día cazando en el Pardo.

Regresarán a Madrid después de anochecido.

Probablemente mañana se repetirá la cacería de reses.

Audiencias regias

La Reina Doña Victoria recibió hoy en audiencia a la Duquesa de Léceza y a los hijos de Moret.

El nuevo presidente del Tribunal Supremo señor Aldecoa ha cumplimentado al Rey esta mañana.

Para recibir a las tropas

A pesar del mal tiempo que hoy disfrutamos en la corte, se trabaja activamente en la construcción de tribunas para presenciar el sábado el paso de las tropas, así como también levantando los arcos triunfales.

Los gremios de Madrid concurrirán a dicho acto solemne con sus respectivos estandartes.

También concurrirá la banda de música municipal.

Las actrices de todos los teatros se reunirán en el teatro de Apolo, en cuya portada habrá una tribuna que ellas ocuparán.

Al paso de las banderas de los cuerpos que han estado en Melilla entregarán a los respectivos abanderados una rama de laurel.

No se les indulta

En los centros oficiales se ha desmentido hoy que el gobierno se proponga indultar a los jefes y oficiales arrestados recientemente.

Hablemos de mercedes

No hay gracia para aquellos que cometieron la gran culpa de pedir justicia; tampoco se hace merced al señor Maura del Toisón de oro que perteneció al Duque de Sexto por haber declinado el ilustre jefe del partido conservador honor semejante.

En cambio se asegura que entre la propuesta de mercedes que otorgará el Gobierno, figuran individuos de las minorías liberales y los catedráticos de algunas universidades que han demostrado su adhesión al inclito Moret.

Retiro

Se ha concedido el retiro para Córdoba, al segundo teniente de la guardia civil don Francisco Abad, por cumplir la edad para obtenerlos el 22 del actual.

Dimisión

Se asegura que el poeta Ruben Dario, a quien la República de Nicaragua nombró representante suyo en España, ha dimitido en vista del giro que han tomado los sucesos políticos de su país.

Parriicidio

Málaga.—En Cómpeta, el niño José Pérez presentóse en casa de la benemérita diciendo que tenía un cuñado que maltrataba a su hermana Matilde Ortiz.

Una pareja presentóse en la casa y descerrajó la puerta, hallando el cadáver de Matilde en el portal y más adentro el cadáver del marido.

Supónese que éste la mató y se suicidó.

Desafíos fantásticos

Se ha comprobado que no existe cuestión personal alguna entre los jefes de las fuerzas repatriadas.

Cuanto se dice de Alfau y Páez Jaramillo, Burguete y Bermúdez de Castro, todo es fantástico.

Respecto del otro desafío de que se venía hablando entre el general señor Gómez Imaz y el redactor del «Liberal», señor Bejarano, se supone que tampoco hay nada.

Lo que ha movido a hablar de este asunto es el hecho de haber publicado Bejarano un artículo censurando a dicho general.

En caso de que fuera cierta la cuestión pendiente había antes que tener en cuenta que el general Gómez Imaz presidió el tribunal de honor, en virtud del cual fué dado de baja en el ejército el señor Bejarano.

Indulto para todos

«A B C», dice que la mejor y más completa obra de piedad que puede realizarse, sería conceder un indulto general por toda clase de delitos, sin excluir a los que faltan por juzgarse con motivo de los sucesos de Barcelona.

Sol y Ortega

Sol y Ortega publica una carta en *El Imparcial* transcribiendo una providencia del juez de Barcelona.

Añade que hasta que publique el proceso íntegro para edificación de propios y extraños, publica la providencia para que los periodistas que le trataron con desconsideración durante su encartamiento, vean si en consecuencia le deben alguna reparación.

Los discos de á duro

Guadix.—En el registro del cortijo del Cenef encontraronse recortes de metal utilizado por los discos.

También encontró un cajón con documentos, pero ignórase si estos tienen relación con el asunto.

El juzgado incautóse inmediatamente de los objetos encontrados, trayendo un carro para conducirlos a Guadix.

Interrogados los diversos labradores y cortijeros, todos declararon que desconocían la existencia de los artefactos, diciendo que jamás había entrado nadie en esas habitaciones, por existir prohibición de ello.

Nuevos hallazgos han aumentado la sensación causada por el suceso.

La reserva es grandísima.

La Gaceta

La de hoy publica los decretos firmados ayer por el Rey y el decreto relativo a pago de derechos reales por transmisión de bienes con carácter indistinto y en los depósitos y cajas existentes para particulares en los bancos.

De Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica las recompensas firmadas ayer por los combates de Taxdirt y Taurit.

Declarando las siguientes antigüedades como base para abono de sueldos en primero de Enero.

A los tenientes coroneles la de 6 de Diciembre de 1901, a los comandantes 7 de Diciembre de 1897, a los capitanes 23 de Agosto de 1896 y a los primeros tenientes 21 de Marzo de 1899.

Mencheta.

CASANA DENTISTA

Bucos de M. Belmonte
Farmacia de San Sebastián

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.
Escalafón.—Circular sobre escalafón de maestros.
Minera.—Solicitud de registro.
Apremio.—A varios deudores por sus descubiertos con la Hacienda.
Neurología.—Estadística de defunciones en Noviembre en esta provincia.
Del Censo electoral.—Actas de las juntas municipales de Doña Mencía, Palenciana y Luque.
Compromisarios.—Lista para compromisarios de Villanueva del Duque, Montalbán, Villaralto y Guijo.
Quintos.—Declarando la ausencia en ignorado paradero de varios mozos del actual reemplazo de Rute.
Al público.—Se hace saber la división en secciones para la Junta municipal de Palma del Río y que están expuestos en Monturque el reparto de consumos y sobre guardería rural.
Subasta.—Se convoca para la venta de una finca del pósito de Carcabuey.
Sumario del número del lunes.
Compromisarios.—Lista de compromisarios de Almedinilla, La Rambla, Pueblo Nuevo, Rute, La Carlota, Montilla y Obejo.
Al público.—Están expuestas las cuentas del Pósito de Monturque, Almedinilla, Doña Mencía, Fuente Palmera, La Granjuela, Espiel y Dos Torres, el padrón de cédulas de Belalcázar y Conquista y la matrícula industrial de Rute.
Carruajes.—Edicto sobre impuesto de carruajes de lujo de Córdoba.
Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de mozos del actual reemplazo de Doña Mencía.
Juzgados.—El de Rute edicto en expediente posesorio; el de Almodovar del Campo ordena la busca de unas caballerías; el de Lucena cita a Antonio Sorzano; el de Bujalance ordena la busca de varios efectos robados; el de Málaga cita a Antonio Fernández Pérez, y el de Aguilar a Alfonso Díaz Rodríguez.
Minera.—Aprobación de demarcaciones.
Sumario del número del martes.
A las filas.—Reglas para la reconcentración de reclutas.

Minera.—Concesiones mineras liberadas. Edicto sobre documentos precisos para las renunciadas.
Responsabilidad.—Anunciando providencias sobre responsabilidad personal al alcalde y concejales de Zuheros.
Al público.—Está expuesta al público la matrícula general de Cañete y Belmez.
Neurología.—Estadística neurológica correspondiente a Diciembre en esta provincia.
Compromisarios.—Lista de compromisarios de Fuente la Lancha y El Carpio.
Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de los reclutas del año actual de Posadas, Priego, Villanueva del Duque, Hinojosa y Blázquez.
Juzgados.—El de Posadas reclama a Sabas Martínez Alvarez; el de Montoro a Hiniwich Fichersche y a Antonio González Blanco.
Sumario del número del miércoles.
A las filas.—Conclusión de las reglas sobre concentración de reclutas.
Pesas y medidas.—Circular del fiscal de esta Audiencia.
Censo electoral.—Actas de las Juntas municipales de San Sebastián de los Ballesteros, Fuente la Lancha y Belalcázar.
Compromisarios.—Lista de compromisarios de Hinojosa del Duque.
Quintos.—Se anuncia la ausencia en ignorado paradero de quintos del actual reemplazo de Benamejí.
Jurados.—Lista de jurados de Montilla, Pozoblanco e Hinojosa.
Juzgados.—El de Córdoba cita a J. Clerin; el de Cabra a Floro Almahano Arroyo, y el de Posadas a Eduardo Escobar Murillo.
Se compra trigo.—Anuncio de la fábrica militar de subsistencias.

El Rey revista las tropas

El Rey, el infante don Carlos de Borbón, el ministro de la Guerra, el capitán general y el jefe del cuarto militar del rey, general Echagü, acompañados de una numerosa escolta, fueron ayer a

Leganés para revistar las tropas expedicionarias recientemente llegadas de Melilla.
 El pueblo estaba engalanado y todos los balcones se veían atestados. Las calles ocupaba enorme gentío.
 Los cazadores esperaban formados.
 El general Alfau recibió a los expedicionarios, dándoles la bienvenida, y seguidamente el rey revisó los batallones de Madrid, Barbastro, Figueras y Arapiles.
 Los oficiales llevaban esalakkoffs. Los soldados gorro de cuartel.
 Las tropas desfilaron en columna de compañía ovacionándolas el gentío.
 Después de la revista el rey ordenó que se rompieran filas, desbordándose el entusiasmo del público. Los soldados, confundidos con sus familias, creaban un cuadro hermoso.
 Soldados y paisanos rodearon al rey, aclamándole.
 Los cinco mozos que acompañan a las tropas le fueron presentados a don Alfonso, quien les hizo diversas preguntas.
 La cantinera del batallón de Barbastro obsequió con una copa de jerez al rey y ésta la agradeció.
 Después el rey y su comitiva se trasladaron a Carabanchel, revisando los batallones de Llerena y Las Navas, que desfilaron tocando las músicas los pasodobles titulados «Cádiz» y «Gurugú».
 A las cinco de la tarde regresaron los expedicionarios a Madrid.

El «Chantecler» de los republicanos
 Hasta el lápiz de sus dibujantes utilizan los periódicos afectos a la situación para exteriorizar sus simpatías por el Gobierno.
 Un diario republicano publica anteayer una caricatura, que habrá hecho mucha gracia al ministro de la Guerra, pero que no creemos hará ninguna a determinados elementos.
 R. presenta un arrogante gallo, en el que se lee Luque, pavoneándose en el centro de un corral, frente a tres polluelos que hayen asustados.
 Una matrona, la opinión, que acompaña al espectáculo, exclama:
 —¡Vaya unos espouones que tiene!
 Es natural que los republicanos admiren los espouones de ese Chantecler traducido; pues están seguros de que no se han de emplear en su daño.
 Al fin es un gallo que ellos tuvieron tado mucho tiempo.
 Lo malo es que gallos con más espouones que esos han acabado sus días en una cizuela, con arroz.
¡Yo, qué sé!
 —¿Por qué cantas zagalica, todo el día sin canarte, desde el mismo amanecer?
 ¿Por qué tan alegre cantas?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué, sin crear te ríes; tan a gusto y con tal gana que te vas a deshacer?
 ¿D qué ríes, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 —¿Qué miras que a tí los miras y con los ojos, zagala, te los quisiera comer?

Qué miras, cuando así miras?
 —Yo, qué sé!
 —¿Qué es lo que decir quisieras cuando salen a tu boca las palabras en tropel y hablas y hablas, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 ¿Qué te pasa, zagalica?
 ¿Qué te ha trocado hasta el punto que no se encontrara quien dijera que eres la misma?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué ya no se te siente, de tal modo, que tu boca, si por suspirar no es, no se abre ya, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué estás triste, tan triste que tu tristeza, hasta el alma va de los demás también?
 ¿Qué te falta? ¿qué deseas?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué no cantas ni ríes?
 ¿A donde los ruseñores fueron sus nidos a hacer?
 ¿A donde fué tu alegría?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué qué horas sin consuelo?
 ¿Qué fuente de penas tienes que nunca secos se ven ya tus ojos, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué a deig zanzan tus mianos?
 ¿Por qué se ha vuelto zucena tu cara que era un clave?
 ¿De qué enfermas, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 —¿Por qué fijas en los cielos tus ojos esperanzados?
 ¿Cuál es tu mal o tu bien?
 ¿D qué mueres, zagalica?
 —Yo, qué sé!
 Vicente Medina.
 Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
LA FLOR DE ORO
 Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**
 La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
 Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
 Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
 Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
 Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
 Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más o menos aplicaciones.
 Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
 La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
 Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento; y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
 Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
 Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despidió mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.
 Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.
 Se venden principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
 Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicenté Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Hijos de Rafael Pineda
 CISTER, 12.—CÓRDOBA
 Fabricación de Artículos de Oro y Plata.
 Esta casa ofrece sus géneros a los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.
 Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 6 onzas; la onza con todos gastos a 3.55
 Cubiertos, hechos a martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a 3.65
 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos a 3.30
 Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos a 3.40
 Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso a 1.75
 Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.65
 Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde 1.45
 Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados, 0.95
 Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en cantidad. Se compra oro y plata por todo su valor.

Almacenes, Bodegas y Graneros
 Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el exconvento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.
 Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.
 Para tratar, con los SRES. CARBONELL Y COMPANIA Córdoba

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes
Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas
Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo
 PIDANSE DETALLES
 Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén
Don Antonio Conrotte
 Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

EN LA IMPRENTA
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA
 SE HACEN
 Resturas, Circulares
 Tarjetas, Membrates
 Realamamos, Acciones
 Recibos, Recordatorios
 Mortuorias, Obras de lujo
 Monts y toda clase de trabajos
 Se admiten encargos a cualquier hora e l día se la administración de este periódico CALLE AMBROSIO MORALES, 6

FERNANDO GUIJO
Cirujano Dentista
 Gondomar, n.º 5
 CORDOBA